

ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
SUMMIT PAPEL CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los cinco del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 16H15 se reúnen los socios de la empresa en sus oficinas ubicadas en las avenidas Juan Molineros Pasaje E10A y Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, los señores: Pablo Alfonso Sotomayor Domínguez, Sebastián Alfonso Sotomayor Bucheli, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa al igual que deciden de manera libre y voluntaria en instalarse en junta general ordinaria universal de socios.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art.238 de la ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por decisión de los presentes, preside la junta, como presidente la Junta el Sra. Elsa Bucheli, en calidad de presidente; y, actúa como secretaria ad-hoc Sra. Yolanda Chantera.

Por secretaria se constata el quórum y existiendo universalidad ya que está presente la totalidad del capital se procede a dar lectura a los puntos del orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2018.
3. Aprobar el Balance General y os Estados Financieros de SUMMIT PAPEL CIA.LTDA., cortados al 31 de diciembre del 2018 y resolver sobre los resultados económicos del 2018.
4. Aprobación del acta.

Inmediatamente por secretaria se pasa al primer orden del día.

Puesto a consideración de los accionistas el temario de la reunión, es aprobado por unanimidad pidiéndose se haga constar en actas la declaración de todos de que se hallan suficientemente informados de los puntos de orden a tratarse.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** - Por secretaria se procede a verificar si existe mayoría para la realización de la presente junta y una vez verificado la universalidad de socios presentes, se procede al desarrollo de la misma.
2. **APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.-** Por disposición de la presidencia, la Secretaria reparte copias del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año financiero 2018, y que pasa a formar parte del expediente de esta junta.

La representante de los accionistas expresa que sus mandantes han leído previamente el informe y por tanto la junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General, con abstención de los administradores, como es de ley.

3. APROBAR EL BALANCE GENERAL Y OS ESTADOS FINANCIEROS DE SUMMIT PAPEL CIA.LTDA., CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL 2018.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y de Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al año 2018; de los cuales se procede a realizar un resumen y se los incorpora el expediente de esta junta.

La Presidente señala que los resultados obtenidos en este periodo se reflejados en cierta medida en los estados financieros como son Estado Situación Financiera, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Evolución Patrimonial bajo NIIF para PYMES, de un examen y análisis pormenorizado de los mismos se desprende que los ingresos de la empresa son \$/ 180,896.68, los gastos y costos de la empresa \$/189,323.93 habiendo obtenido como resultado del ejercicio 2018 una pérdida de \$/ 8,427.25, se puede evidenciar que en el periodo transcurrido la empresa ha tenido dificultades en cuanto a flujo, lo más importante es que nos hemos podido mantener en el mercado con la empresa SUMMIT PAPEL CIA.LTDA.

4. Luego de varias conversaciones entre los accionistas llegan a las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- RESOLUCION.- Aprobar sin ninguna observación los estados financieros como son Estado Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Evolución Patrimonial bajo NIIF para PYMES.

SEGUNDA.- RESOLUCION.- Que se realice los trámites pertinentes para que la empresa realice la presentación de información a las entidades de control correspondientes.

TERCERA.- RESOLUCION.- Que se realicé un planteamiento estratégico para el periodo 2019 mediante el cual se espera que la empresa incremente sus ingresos y mejore su sostenibilidad.

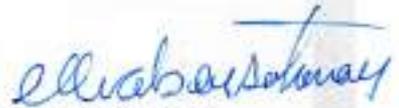
5. APROBACION DEL ACTA.- Los presentes aprueban en todas y cada una de sus partes la presente acta por así convenir a los intereses de la empresa.

Ante estas resoluciones los presentes dan su acuerdo unánime y por secretaria se da un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente.

Siendo la 18H45 se reinstala la junta con las mismas personas que estuvieron en su inicio; y luego que les fue leída la presente acta a los comparecientes, firman en unidad de acto y en señal de aceptación.



Sr. Pablo Sotomayor D.
Gerente General



Sra. Elsa Bucheli
Presidente



Sr. Sebastian Sotomayor B.
Socio



Sra. Yolanda Chantera.
Secretaria - ad-hoc